



# Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



## ACTA DE LA VII SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del 18 de diciembre de 2025, se reunieron de manera presencial las personas integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (CAAS), en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, en el edificio "A", de acuerdo al numeral 7 y 7.2 del Manual de Integración del CAAS del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO).

### 1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, tomó la palabra y le preguntó a la Secretaria Técnica si existía quórum legal para dar inicio a la reunión. La Secretaria Técnica del CAAS, la Lcda. Alicia Gabriela Salas García, confirmó al Presidente la existencia de quórum legal. Una vez que se confirmó lo anterior, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, pidió a los presentes firmar la lista de asistencia y dar por instalada la VII Sesión Ordinaria del CAAS.

Asistieron a la sesión, con derecho a voz y voto, las siguientes personas:

- La Mtra. Irma Sánchez Hernández, Jefa de Contabilidad y Finanzas.
- La Lcda. Tzaidel Vilches Muñoz, Jefa de Servicios Generales.
- El Dr. Efraín Mejía Beltrán, Director de Investigación.
- La Dra. Reyna Araceli Duarte Quiroga, suplente del Director de Formación Académica.
- El Dr. José Luis Maldonado Rivera, Director de Tecnología e Innovación.
- La Ing. Teresita del Niño Jesús Pérez Hernández, Jefa de Teleinformática y Sistemas.

Asistieron, además, solamente con derecho de voz:

- La Lcda. Anya Lizzette Bermúdez Torres, Jefa de la Oficina de Representación en el CIO, adscrita al Órgano Interno de Control en la Secihi.
- La Lcda. Alicia Gabriela Salas García, Secretaria Técnica.

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento de Acuerdos



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Lomas del Bosque 115, Col. Lomas del Campesino, León, Gto, México. C.P. 37150, Tel. (477) 441 42 00 www.cio.mx



# Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



4. Presentación y ratificación del acta de la V Sesión Extraordinaria celebrada el 6 de noviembre de 2025.
5. Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público para el ejercicio fiscal 2026.
6. Solicitud de plurianualidad del contrato de los servidores para el periodo 2026-2027.
7. Calendario de Sesiones 2026.
8. Asuntos Generales
9. Ratificación de acuerdos.

El Presidente del CAAS, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, tomó la palabra para dar a conocer a los presentes el orden del día, mencionando cada uno de los puntos que se tratarían durante la sesión dicho esto, procedió a preguntar a los presentes si tenían alguna observación sobre el orden del día. No habiendo comentarios al respecto, el Presidente del CAAS, Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, solicitó la manifestación para la aprobación del orden del día. Los asistentes expresaron su voto levantando la mano. Acto siguiente, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, tomó conocimiento y procedió a aprobar el Orden del Día.

**CAAS-O-VII-25-R-1:** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios aprueba por unanimidad el Orden del Día de la VII Sesión Extraordinaria del año 2025.

### 3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

El Presidente del CAAS, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, tomó la palabra para dar a conocer a los presentes el orden del día, mencionando que no se tenía seguimiento de acuerdo que reportar.

### 4. PRESENTACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2025.

En el siguiente punto del orden del día el Presidente del CAAS, Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, hizo del conocimiento de los presentes que, previo a la presente sesión, fue previamente enviada el acta, además de que se atendieron cada una de las observaciones realizadas por los integrantes del comité y una vez concluido el proceso de firma, se concluyó con su publicación en la página del CIO del acta de la V Sesión Extraordinaria, por lo tanto se procedió a presentar el documento con sus respectivas firmas y se invitó a que se realizará su consulta en la referida página.

El Presidente del CAAS, les comentó a los presentes sobre la ratificación del acta referida y que emitieran sus comentarios en caso de tener alguno, no habiendo más opiniones al respecto.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Lomas del Bosque 115, Col. Lomas del Campestre, León, Gto, México. C.P. 37150, Tel. (477) 441 42 00 [www.cio.mx](http://www.cio.mx)

JL JL



# Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



**CAAS-O-VII-25-R-2:** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios ratifica por unanimidad el Acta de la V Sesión Extraordinaria celebrada el 6 de noviembre de 2025.

## 5. SOLICITUD DE DICTAMEN FAVORABLE DE PLURIANUALIDAD PARA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVIDORES 2026-2027.

El Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, hizo uso de la palabra y expuso a las personas asistentes la situación actual de las contrataciones en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). Informó sobre la gestión realizada para la extensión de la vigencia del contrato vigente correspondiente al servicio de arrendamiento de servidores, esto con el propósito de garantizar la continuidad del servicio durante los meses de enero y febrero de 2026. Señaló que dicha extensión tuvo como finalidad permitir la realización de una nueva contratación de carácter plurianual, que involucrara los ejercicios fiscales 2026 y 2027, conforme a lo previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cuya justificación se sustentó en lo anteriormente expuesto.

Asimismo, indicó que la normativa aplicable a las contrataciones en materia de TIC establece una serie de requisitos que deben ser presentados ante el Órgano Interno de Control de la SECIHTI y la Agencia de Transformación Digital. Agregó que el CIO, al formar parte de la Administración Pública Federal, tenía el compromiso de llevar a cabo los procedimientos de contratación conforme a las estrategias vigentes, particularmente mediante la utilización de Acuerdos Marco, lo cual representaba, desde el punto de vista operativo, una limitación para el cumplimiento de dichos requisitos. En este sentido, precisó que el objetivo del punto sometido a consideración del Comité fue obtener el dictamen favorable para llevar a cabo la nueva contratación por los dos ejercicios fiscales subsecuentes, tomando en cuenta los beneficios asociados, tales como la obtención de un menor costo, precios fijos a largo plazo y la opción de conservar los equipos al término del arrendamiento.

Posteriormente, solicitó la intervención de la Ing. Teresita Pérez Hernández, Jefa de Teleinformática y Sistemas y responsable de la contratación, a fin de que presentara la información relativa a la solicitud de plurianualidad. En uso de la palabra, la Ing. Teresita Pérez Hernández expuso que la solicitud de contratación plurianual se justificó en razón de que dicho esquema representaba una ventaja económica y ofrecía condiciones más favorables en comparación con las contrataciones anuales. Lo anterior, debido a que los proveedores debían adquirir equipos nuevos y recuperar su inversión, por lo que a mayor plazo de arrendamiento correspondía un menor costo.

La Ing. Teresita Pérez, adicionalmente, señaló que los servicios de arrendamiento contemplaban el mantenimiento, soporte técnico e incluso el reemplazo inmediato de los equipos, lo cual garantizaba la continuidad de la operación y evitaba que el Centro adquiriera bienes que, con el tiempo, requerirían mantenimientos adicionales lo que representa un mayor gasto a largo plazo y eventualmente se volverían obsoletos. Finalmente, informó que los costos estimados de la contratación para cada ejercicio fiscal se estiman en la cantidad de \$448,258.60 (cuatrocientos cuarenta y ocho mil doscientos cincuenta y ocho pesos 60/100 M.N.), monto equivalente al del contrato vigente, lo que se consideró un ahorro al no implicar un incremento en el presupuesto estimado y este dato lo obtuvo de la investigación de mercado realizada.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Lomas del Bosque 115, Col. Lomas del Campestre, León, Gto, México. C.P. 37150, Tel. (477) 441 42 00 [www.cjo.mx](http://www.cjo.mx)



# Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



Seguidamente pidió la palabra la Lcda. Anya Lizzette Torres Bermúdez, Jefa de Oficina de Representación en el CIO, adscrita al Órgano Interno de Control en la Secihi, quien manifestó y sugirió adecuar el documento de justificación presentado en la sesión e incluir los artículos 11, 23, 29 del acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, así como incluir el artículo 8 de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Una vez concluida la explicación, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones hizo uso de la palabra y solicitó a los presentes manifestar su voto respecto a la solicitud de plurianualidad para el próximo contrato de arrendamiento de servidores. Cinco de los vocales presentes levantaron la mano a favor, registrándose una abstención por parte del Dr. José Luis Maldonado Rivera, Director de Tecnología e Innovación, esto debido a que manifestó que no le quedó claro si bajo las circunstancias en las que se presentó el punto se tenía un mejor costo o no, y que si se hacía así por la viabilidad y detalles administrativos.

**CAAS-O-VII-25-S-1:** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, por mayoría de votos, fue dictaminada favorablemente la solicitud de plurianualidad para la nueva contratación del servicio de arrendamiento de servidores.

## 6. PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En el punto siguiente del orden del día, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, en su carácter de Presidente del CAAS, hizo uso de la palabra para informar a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios acerca de las modificaciones recientes a la normativa aplicable, así como de la obligatoriedad de publicar antes de que concluya diciembre de 2025, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIO correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

Señaló que actividad constituye un compromiso institucional del Centro que dicha publicación se lleve a cabo antes de la conclusión del mes de diciembre del presente año, en virtud de que la reforma referida acota el plazo previamente establecido, toda vez que con anterioridad la obligación consistía en realizar dicha publicación durante el mes de enero del ejercicio fiscal correspondiente.

Asimismo, precisó que el objetivo del referido programa es informar al público en general sobre la planeación de las contrataciones que se prevén realizar durante el ejercicio en curso, con la finalidad de fortalecer los principios de transparencia y libre competencia, ya que esta información es clave para la participación de la proveeduría nacional.

Acto seguido, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Lcda. Alicia Gabriela Salas García, Secretaria Técnica, a fin de que presentara la información de manera pormenorizada. Es así que la Lcda. Gabriela Salas, tomó la palabra y expuso que la integración del Programa se llevó a cabo con base en el presupuesto anual autorizado y conforme a las partidas específicas del gasto, a efecto de identificar, dentro del Clasificador Único de Contrataciones Públicas (CUCOP), aquellos bienes y servicios que el Centro estima contratar durante el ejercicio 2026.



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Lomas del Bosque 115, Col. Lomas del Campestre, León, Gto, México. C.P. 37150, Tel. (477) 441 42 00 [www.cio.mx](http://www.cio.mx)



# Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



La Lcda. Gabriela Salas, señaló que dicho análisis y proceso de planeación se realizó considerando las estadísticas correspondientes al ejercicio fiscal que concluía, así como las necesidades esenciales para la adecuada operación del Centro. No obstante, precisó que el Programa constituía únicamente una estimación, toda vez que la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público prevé la realización de actualizaciones de manera trimestral, las cuales se realizaran en base a las contrataciones reales que suceden en el transcurso del ejercicio fiscal correspondiente.

Concluida la explicación, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones hizo uso de la palabra y solicitó a las personas presentes manifestar su aprobación respecto del Programa Anual de Adquisiciones 2026. En consecuencia, la totalidad de los integrantes con derecho a voto expresó su conformidad mediante la manifestación correspondiente.

**CAAS-O-VII-25-S-2:** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios aprobó, por unanimidad de votos, la publicación del Programa Anual de Adquisiciones 2026.

## 7. PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS 2026.

En el punto siguiente del orden del día, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, hizo uso de la palabra para presentar a las y los integrantes del Comité el calendario propuesto de sesiones ordinarias correspondientes al ejercicio 2026.

Señaló que, de conformidad con lo previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como en su Reglamento, las sesiones ordinarias del Comité pueden celebrarse con una periodicidad mensual o bimestral. En ese sentido, se sometió a consideración de las y los integrantes un calendario con una programación bimestral, cuyas fechas propuestas correspondían, de manera general, al tercer jueves de cada mes a excepción de los meses que involucran los períodos vacacionales oficiales.

Adicionalmente, exhortó a las y los integrantes del Comité a hacer extensiva dicha información a sus respectivos suplentes, a efecto de garantizar su participación en las sesiones programadas.

Una vez expuesto el punto referido, el Presidente del CAAS solicitó a las y los Integrantes del Comité manifestar su voto levantando la mano, en seguida todos los presentes levantaron la mano manifestando su aprobación.

**CAAS-O-VII-25-S-3:** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios aprobó, por unanimidad de votos, el calendario de sesiones ordinarias 2026.

## 8. ASUNTOS GENERALES.

En el último punto del orden del día, el Presidente del CAAS expresó su agradecimiento a los asistentes por su participación y apoyo a lo largo de todas las sesiones celebradas durante el ejercicio fiscal 2025. Asimismo, consultó si existían otros asuntos que tratar, levantando la mano la Lcda. Anya Lizzette Bermúdez Torres, Jefa de la Oficina de Representación en el CIO, adscrita al del Órgano Interno de Control en la Seciht, quien pidió a los presentes atender en lo sucesivo los procedimientos conforme al



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Lomas del Bosque 115, Col. Lomas del Campestre, León, Gto, México. C.P. 37150, Tel. (477) 441 42 00 [www.cio.mx](http://www.cio.mx)



# Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



decreto por el que se expide el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual fue publicado en el DOF el día de hoy 18 de diciembre 2025. El Presidente agradeció la información y al no haber más intervenciones, se dio por concluida la sesión.

## 9. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

**CAAS-O-VII-25-R-1:** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios aprueba por unanimidad el Orden del Día de la VII Sesión Ordinaria del año 2025.

**CAAS-O-VII-25-R-2:** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios ratifica por unanimidad el Acta de la V Sesión Extraordinaria celebrada el 6 de noviembre de 2025.

**CAAS-O-VII-25-S-1:** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, por mayoría de votos, fue dictaminada favorablemente la solicitud de plurianualidad para la nueva contratación del servicio de arrendamiento de servidores.

**CAAS-O-VII-25-S-2:** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios aprobó, por unanimidad de votos, la publicación del Programa Anual de Adquisiciones 2026.

**CAAS-O-VII-25-S-3:** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios aprobó, por unanimidad de votos, el calendario de sesiones ordinarias 2026.

Asistieron a la sesión y firman el Acta los siguientes miembros del Comité con derecho a voz y voto, de conformidad con el artículo 19, fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones. Director de Administración. Presidente.	
Mtra. Irma Sánchez Hernández. Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas. Vocal.	
Lcda. Tzaidel Vilches Muñoz. Jefa del Departamento de Servicios Generales. Vocal.	
Dr. Efraín Mejía Beltrán. Director de Investigación. Vocal.	
Dra. Reyna Araceli Duarte Quiroga. Suplente del Director de Formación Académica. Vocal.	



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Lomas del Bosque 115, Col. Lomas del Campestre, León, Gto, México, C.P. 37150, Tel. (477) 441 42 00 [www.cio.mx](http://www.cio.mx)



# Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



Dr. José Luis Maldonado Rivera.  
Director de Tecnología e Innovación.  
Vocal.

Ing. Teresita del Niño Jesús Pérez Hernández.  
Jefa de Teleinformática y Sistemas.  
Vocal.

Y solamente con derecho a voz, de conformidad con el artículo 19, segundo y tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las siguientes personas:

Lcda. Anya Lizzette Bermúdez Torres.  
Jefa de Oficina de Representación en el CIO, adscrita al Órgano Interno de Control en la Secihti.  
Asesor.

Lcda. Mirna Alondra Sánchez Arévalo.  
Responsable de Asuntos Jurídicos.  
Asesora.

Lcda. Alicia Gabriela Salas García.  
Secretaria Técnica.

Última hoja del Acta de la VII Sesión Ordinaria de 2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIO, celebrada el 18 de diciembre de 2025.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Lomas del Bosque 115, Col. Lomas del Campesino, León, Gto, México. C.P. 37150, Tel. (477) 441 42 00 www.cio.mx

